



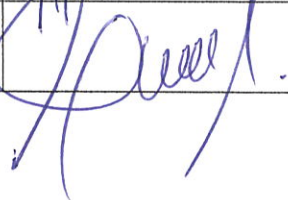
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En IQUIQUE, a 23 de NOVIEMBRE del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 20 de NOVIEMBRE del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CÍRCULO DE MUJERES DEL DESIERTO, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 17 de DICIEMBRE del año 2021
- Horario : inicio 19:00 término 22:00 HORAS
- Lugar y dirección : PLAYA UGATE #3275
IQUIQUE

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CÍRCULO DE MUJERES DEL DESIERTO

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	ANTELINA CARMEN ALVARADO ROJAS	12.212.267-0	
2	MARINA MARGARITA CADEZAS OLIVARES	96171154-4	
3	CAROLINA PÍA CANDIA AGUIRRE	16351558-K	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl